



HOSPITAL UNIVERSITARIO
DE LA SAMARITANA

Empresa Social del Estado

Subdirección de Bienes, Compras y Suministros

05RH39-V1

COMPRA DIRECTA

A QUIEN INTERESE

EL HOSPITAL UNIVERSITARIO LA SAMARITANA E.S.E

NIT 899.999.032-5

Tel: (1) 4077075 EXT 10717

Dirección: Cra 8 N° 0- 55 Sur Bogota DC

Correo: compras.gestion2@hus.org.co

Numero solicitud: AG000020160111

OBJETO:

NOTA 1: El proponente deberá guiarse por las especificaciones técnicas, el incumplimiento de cualquiera de estas especificaciones dará a que la propuesta sea rechazada.

CODIGO HUS	DESCRIPCION	RESENTACION	CANTIDAD
1910010202524	PACK DE FACO, SIN PUNTA, 0,9 mm CASSETTE REF: 8065751155	UND - UNIDAD	60
1910010202532	PAK COMBINADO, 5000 CPM, ENDOILUMINADOR RECTO REF: 8065751077	UND - UNIDAD	80
1910010202540	ENDODIATERMIA 25 GA REF. 339,21	UND - UNIDAD	6
1910010202534	PINZA BIPOLA RECTA REF:8065129501	UND - UNIDAD	6
1910010202531	PACK DE FACOFRAGMENTACION 20 GA REF: 8056750958	UND - UNIDAD	6
1910010202536	CANULA DE CHARLES CON PUNTA DE SILICON 23 GA REF. 337,86	UND - UNIDAD	10
1910010202533	PACK VFC (INYECCION DE EXTRACCION DE SILICON) REF: 8065750957	UND - UNIDAD	30
1910010202525	PUNTA DE FACO KELMAN MICROTIP 30 GRADOS REF: 8065790022	UND - UNIDAD	20
1910010202539	PINZAS ASERRADAS 23 GA REF. 706,47	UND - UNIDAD	20
1910010202538	PINZAS ILM GA REF. 706,44	UND - UNIDAD	30
1910010202527	CABLE BIPOLAR REUSABLE REF: 8065128301	UND - UNIDAD	30
1910010202530	SET DE LANCETA/ TROCAR X 3 UNIDADES DESECHABLES REF: 8065751447	UND - UNIDAD	15
1910010202528	SET DE CAPUCHONES MORADOS REF: 8065750159	UND - UNIDAD	20
1910010202537	PIC 45 GRADOS 23 GA REF. 337,95	UND - UNIDAD	8
1910010202529	PAK COMBINADO, 5000 CPM, ENDOILUMINADOR RECTO REF: 8065751579	UND - UNIDAD	8

Carrera 8 No. 0 – 29 Sur. Tels. 4077075 Ext. 10711 www.hus.org.co

“Unidos por tu Bienestar”





HOSPITAL UNIVERSITARIO
DE LA SAMARITANA

Empresa Social del Estado

Subdirección de Bienes, Compras y Suministros

05RH39-V1

NOTA 2: Para respaldar el presente proceso de selección y pago del contrato que de él se derive, la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA dispone dentro de su presupuesto de gastos de la vigencia 2016, recursos por valor de:

SEDE	VALOR
BOGOTA	\$200.000.000
TOTAL	\$200.000.000

NOTA 3: alguno de los proponentes requiere recibir información técnica se deberá comunicar con el Área de Almacén General teléfono 4077075 Ext. 10132

2. DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA

Para facilitar la correcta integración de la propuesta por parte del proponente, la unidad y celeridad en su estudio y la evaluación por parte de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, el proponente deberá adjuntar original de los documentos de la propuesta en el mismo orden en que se relacionan a continuación:

- a) Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal.
- b) Certificado de Existencia y Representación Legal. Expedido por la autoridad o entidad competente según la ley, donde contenga la actividad económica, la cual debe estar relacionada con el objeto de la invitación y las facultades del Representante Legal, este certificado debe aportarse en original y haber sido expedido con una anterioridad no superior a treinta (30) días calendario, contados a partir de la fecha de cierre de la invitación.

En caso que las facultades del representante legal estén restringidas deberá anexar la autorización correspondiente expedida por el órgano competente para actuar en la presentación de la propuesta y en el perfeccionamiento y ejecución del contrato.

- c) Fotocopia del Registro Único Tributario – RUT. Donde se pruebe la actividad socioeconómica del proponente.
- d) Certificación de paz y salvo de pago de aportes de seguridad social y parafiscales. Certificación en la cual se acredite el pago de los aportes realizados durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de propuestas de la presente convocatoria expedida por el revisor fiscal o por el representante legal y contador, según sea el caso.
- e) Formato diligenciado del registro único proveedores del Hospital

3. OBLIGACIONES DEL OFERENTE

- 1). Entregar el objeto del contrato de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas por el Hospital en cuanto a calidad, garantía y precio.
- 2). Entregar el objeto del contrato en óptimas condiciones de calidad y funcionamiento.
- 3). Dar cumplimiento al objeto del contrato de acuerdo con cada una de las partes estipuladas en él.
- 4). Garantizar la calidad de los elementos.
- 5). Garantizar que la ejecución se ajuste al Presupuesto propuesto.
- 7). Entregar las actividades dentro del término pactado y aprobado por el supervisor del contrato.
- 8). Poner en práctica procedimientos adecuados de construcción y de protección del mismo contra cualquier daño o deterioro que pueda afectar su calidad, estabilidad y acabados.



Handwritten mark or signature.



**HOSPITAL UNIVERSITARIO
DE LA SAMARITANA**

Empresa Social del Estado

Subdirección de Bienes, Compras y Suministros

05RH39-V1

9). Tener precauciones a fin de conservar en perfecto estado los inmuebles, las estructuras e instalaciones y redes de servicio existentes dentro del área de trabajo o adyacentes a ella, siendo su responsabilidad cualquier daño que pueda ocasionarles.

4. CAUSALES DE RECHAZO DE PROPUESTAS

La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, además de las causales señaladas y establecidas en la Constitución, la ley y en estatuto de contratación del HOSPITAL, podrá rechazar las propuestas en los siguientes casos:

- a) Cuando se encuentre que el proponente esté incurso en alguna de las prohibiciones, inhabilidades o incompatibilidades previstas en la Constitución o en la Ley.
- b) Cuando la propuesta sea jurídicamente inhabilitada
- c) Cuando los documentos presenten borrones, tachones o enmendaduras y no se haya hecho la salvedad correspondiente, o cuando presente alteraciones o irregularidades.
- d) Cuando la oferta supera el valor del presupuesto oficial estimado.
- e) Cuando la propuesta se encuentre subordinada al cumplimiento de alguna condición.

5. FORMA DE PAGO

La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA efectuará el pago a convenir, una vez radicada y aceptada la factura, previa presentación al supervisor de:

- Factura con los requisitos establecidos en el Estatuto Tributario y demás normas que lo modifiquen, adicionen o aclaren.
- Certificación del Supervisor del recibido a satisfacción.

6. LUGAR Y ENTREGA DE LAS COTIZACIONES

Las cotizaciones deben radicarse en la Oficina de la Subdirección de Bienes, Compras y Suministros del Hospital; las cotizaciones presentadas después de la fecha de cierre de la invitación, no serán tenidas en cuenta para el proceso de evaluación y posterior adjudicación o al correo compras.gestion2@hus.org.co, notificaciones.juridica@hus.org.co y compras.lider@hus.org

7. PLAZO DE EJECUCION

El plazo para la ejecución será 90 días de 2016

8. FACTORES DE EVALUACIÓN

La adjudicación se hará al menor precio siempre y cuando cumpla con las especificaciones técnicas exigidas.

Fecha de la publicación de la invitación: 12 de mayo de 2016 Hora 8:30 a. m

Fecha de Retiro y cierre de la invitación: 16 de mayo de 2016 Hora 2:30 p.m..

CARLOS ALFONSO MARTINEZ CAMARGO
Subdirector Bienes, Compra y Suministros



HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA E.S.E.

NIT 899999032 - 5

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

DIRECCIÓN FINANCIERA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No 584 DEL 2016

EL SUSCRITO DIRECTOR FINANCIERO

CERTIFICA

Que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en el (los) siguiente(s) rubros presupuestal(es).

RUBRO PRESUPUESTAL

GASTO	RUBRO	RECURSO	CONCEPTO	VALOR ACTUAL
A	21004	01	MATERIALES	200.000.000
				200.000.000

OBJETO CDP : PARA CUBRIR ADQUISICION DE MATERIALES PARA BOGOTA

A SOLICITUD DE: JEFFREY MANOLO TORRES VALLADARES

Fecha de Expedición: 06/05/2016

Fecha de Vencimiento: 05/07/2016



MARLESBY SOTELO PUERTO

Subdirector Operativo con funciones de la Dirección Financiera